



ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-01-2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE ESTA PROCURADURÍA".

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 12 de febrero del 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, los licitantes, el representante de Contraloría Ciudadana de la Ciudad de México, los servidores públicos de esta Procuraduría y Titular del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de dar cumplimiento a la presentación y apertura de los sobres que contienen la documentación legal, administrativa, técnica y económica, de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro.

HECHOS

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, comunicando, a los asistentes que con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al primer párrafo del punto 6.2 de las bases de licitación, se procede a la recepción y apertura de los sobres que contiene las propuestas de los licitantes asistentes, y a la revisión cuantitativa, sucesiva y separadamente, de la documentación legal, administrativa, técnica y económica, de la que se realizará posteriormente el análisis cualitativo, que servirá de base para la determinación del dictamen respectivo.

Acto seguido, conforme al segundo párrafo del punto 6.2 de las bases, se procede hacer la consulta de los sitios de internet, de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México y de la Secretaría de la Función Pública, de las empresas: Hervel Servicios Profesionales S. de R. L. de C.V. y Limpia Tap S. A. de C. V., asistentes a este acto: No encontrándose sancionadas.

Posteriormente, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Hervel Servicios Profesionales S. de R. L. de C. V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa.

A continuación, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Limpia Tap S. A. de C. V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa.

Posteriormente, se procedió a dar lectura de los montos de las propuestas económicas y de las garantías de formalidad de los licitantes, quedando de la forma siguiente:

Recibi copia
Eduar Tijer Hernández
12/02/20

Recibi Acta
David Oabua
12-02-2020
DASS

Recibi copia
Daine Jiménez
González

Recibi copia
González

Recibi copia
Marta Martínez (Abad)

Recibi copia
12/02/20
Marina Cose Hernández
Recibi copia
OCC-PAOT
12/02/20

Recibi copia
12/02/20
DASS

Empresa	Total de la oferta económica sin I.V.A. (pesos)	I.V.A. (pesos)	Total de la oferta económica con I.V.A. (pesos)	Garantía de formalidad de la propuesta 5% (pesos)
Hervel Servicios Profesionales S. de R.L. de C.V	\$ 825,562.17	\$132,089.95	\$ 957,652.11	Presenta Fianza No. 2059125 por un importe \$ 47,000.00 expedida por Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución S.A.
Limpia Tap S. A. de C. V.	\$ 1,075,082.50	\$ 172,013.20	\$ 1, 247,095.70	Presenta Fianza No. 3073-07273-6 por un importe de \$ 60,511.40 expedida por Aseguradora Aserta S. A. de C.V. Grupo Financiero Aserta

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, solicita a los asistentes que rubriquen las propuestas presentadas por las empresas: Hervel Servicios Profesionales S. de R. L. de C.V. y Limpia Tap S. A. de C. V. respectivamente.-----

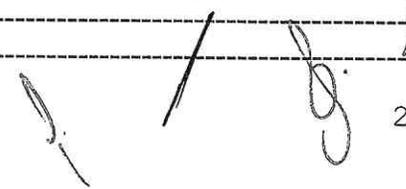
Se hace entrega a los representantes de las empresas: Hervel Servicios Profesionales S. de R. L. de C.V. y Limpia Tap S. A. de C. V., de la documentación original presentada. -----

Por su parte, el Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, manifiesta que con fundamento en el artículo 136 fracciones VI y XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, su presencia únicamente tiene como finalidad vigilar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los licitantes y servidores públicos involucrados en el procedimiento de licitación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX.-----

Acto seguido, se informa a los asistentes que con fundamento en el artículo 43 de la Ley, y al punto 6.2 de las bases de esta licitación, el Fallo se dará a conocer el día 14 de febrero de 2020 a las 12:00 horas, en la sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc.-----

----- CIERRE DEL ACTA -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 13:45 horas del día de su inicio, esta Acta consta de 04 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-





POR LOS LICITANTES

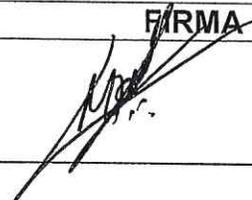
REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
C. Arturo Arteaga Chon	Hervel Servicios Profesionales S. de R. L. de C. V.	
C. Elodia López Hernández	Limpia Tap S. A. de C. V.	

POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX

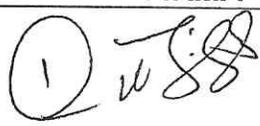
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Miguel Ángel Figueroa García	Coordinación Administrativa	
Lic. Osbaldo Adrián Velasco Leonardo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Ing. Jaime Jiménez González	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
Lic. Karina Cruz Hernández	Subprocuraduría Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales	

Esta hoja forma parte integral del Acta de Presentación y Apertura de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Número PAOT-LPN-01-2020 "Servicio de Limpieza Integral para las Instalaciones de esta Procuraduría", celebrada el 12 de febrero de 2020.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Martín Alejandro Camacho Franco	

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	FIRMA
C. David Valencia Ballesteros	

----- FIN DEL ACTA -----

Esta hoja forma parte integral del Acta de Presentación y Apertura de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Número PAOT-LPN-01-2020 "Servicio de Limpieza Integral para las Instalaciones de esta Procuraduría", celebrada el 12 de febrero de 2020.-----